

Guayaquil, 15 de Abril del 2002

INFORME DE LAS OPERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

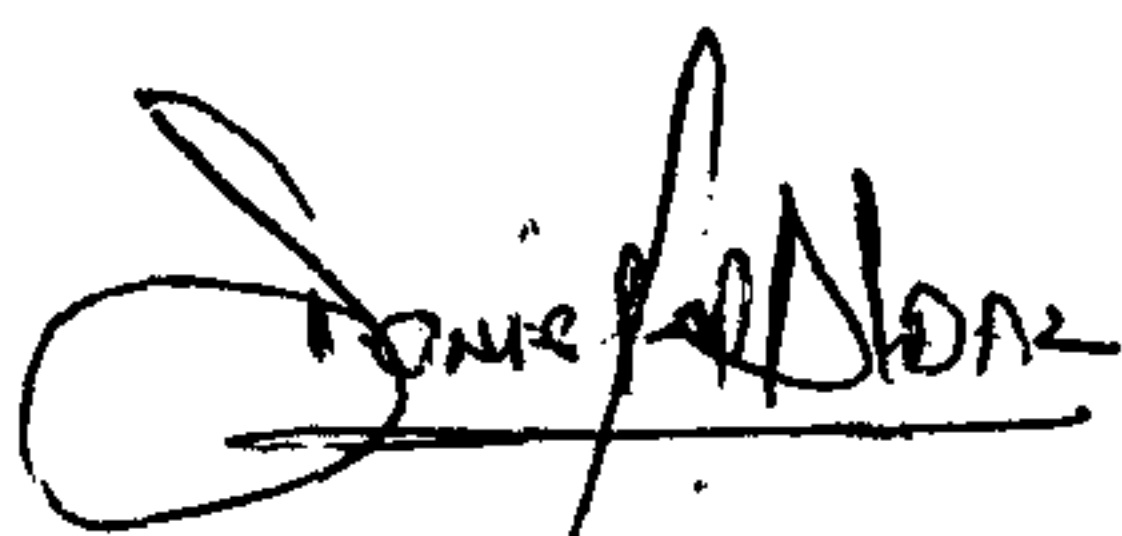
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FIRSTMEGA S. A.

Presento ante ustedes el informe correspondiente al año 2001 en mi calidad de Comisario de la Compañía FIRSTMEGA S.A.

La preparación de estos Estados Financieros es de responsabilidad de la administración de la Compañía, mi responsabilidad, es cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías.

- Se revisó los Estados Financieros de la compañía FIRSTMEGA S.A. al 31 de Diciembre del 2001 de acuerdo a lo que determina la ley, los cuales no presentan movimientos razón por la cual no presenta utilidad ni pérdida.
- Los valores registrados en los Estados Financieros son los que están registrados en los Libros de Contabilidad y están preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) generalmente aceptadas.
- Las actas de la Junta General de Accionistas, los libros de Contabilidad, comprobantes, soportes y correspondencia se llevan y se conservan adecuadamente.

Atentamente,



DANIEL ALDAZ NIETO
COMISARIO